Moción de Orden del Día N° 5502

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
03 FEB 2023
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, cada 06 de febrero se conmemora el Aniversario de la creación del distrito de La Molina, uno de los distritos que forman parte de la provincia de Lima.

Que, mediante la Ley Nº 13981 impartida por el Congreso en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche el 06 de febrero de 1962 se fundó el distrito de La Molina, con el cual se separó del distrito de Ate.

Que, el origen del nombre de "La Molina" surge por la cantidad numerosa de molinos de caña o trapiches que existían en la zona, posteriormente con el desarrollo urbano fueron desapareciendo.

Que, en la actualidad el distrito de La Molina tiene una extensión de 65.75 km2 y posee 168,839 mil habitantes, asimismo se ubica al este de la ciudad de Lima y limita con las jurisdicciones de Ate, Villa María del Triunfo, Santiago de Surco y Pachacámac.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el ferviente y cálido saludo a todos los pobladores del distrito de La Molina por su 61 aniversario de creación distrital, al conmemorarse cada 06 de febrero el día de su fundación.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al señor Esteban Uceda Guerra García alcalde distrital de La Molina y por su intermedio a sus regidores, autoridades administrativas, políticas, religiosas y educativas deseándoles los mejores parabienes en este año.

Lima, 02 de febrero de 2023

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe